



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*Dr. Eugenio Cedeño Areche*

Diputado Provincia La Romana

*Santo Domingo, D. N, 24 de Noviembre 2015*

*Honorable  
Abel Atahualpa Martínez Duran  
Presidente de la Cámara de Diputados  
Su Despacho*

*Vía:  
Lic. Ruth Helen Paniagua  
Enc. Secretaria General Legislativa*

*Anexo: CD con el Informe de la Gestión Legislativa 2014-2015*

*Luego de un cordial saludo, tengo a bien remitirle de gestión correspondiente al periodo 2014-2015 conforme a lo establecido en el artículo 92 de la Constitución de la República Dominicana.*

*Se Despide*

*Atentamente*



*Dr. Eugenio Cedeño Areche*



CAMARA DE DIPUTADOS  
Republica Dominicana

## *Informe de Gestión 2014-2015*



*Dr. Eugenio Cedeño Areche*  
*Provincia La Romana*



# Perfil

*Nació el 22 de Febrero del año 1959, Higüey, Provincia La Altagracia, cuarto hijo del segundo matrimonio del Sr. Eugenio Cedeño Reyes con la Sra. Marcia Estela Areche Aponte.*

*Está Casado desde Febrero del año 1985, con la señora Daritza Poueriet Estrella, con quien ha procreado 4 hijos, Eugenio Vladimir, Gidel Indira, Bolívar Neftalí, y Darianne.*

*De Formación y religión cristiana evangélica, miembro de la Iglesia de Dios, de profesión Abogado, con una Maestría en Derecho Penal (UCE), Diplomado en Procedimiento Penal (UASD), Diplomado en Ciencias Políticas (Universidad de la Tercera Edad, UTE y la Universidad de Salamanca), Diplomado en Ciencias Políticas (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO), ex-Procurador Adjunto de la Corte de Apelación de San Pedro de Macorís, 2000-2004, ex-Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad O&M, ext. La Romana, impartió las asignaturas de Derecho Penal General I y II. Diputado al Congreso Nacional, representando la provincia de La Romana, por el periodo 2002-2006, 2006-2010 y nuevamente electo para el periodo 2010-2016.*

*Actualmente es presidente de la comisión permanente de Derechos Humanos y del Grupo de Amistad Dominico-alemán, miembro de la Comisión Permanente de Administración Pública, de la Comisión Permanente de Seguridad Social y del Grupo de Amistad Dominico-ecuatoriano.*

# Gestión Legislativa

## ***Iniciativas Legislativas Propuesta y Co-propuestas***

- *Proyecto de ley mediante el cual se designa al Aeropuerto Internacional de Punta Cana con el nombre de Oscar Arístides de la Renta Fiallo. Iniciativa 06728-2010-2016-CD*
- *Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo, la inclusión en el proyecto de Presupuesto General de la Nación para el año 2015, las partidas necesarias para la construcción de una cancha techada multiusos, que acoja al club Juan Pablo Duarte de la ciudad de La Romana. Iniciativa No.05254- 2010-2016-CD.*
- *Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) instruir al Consejo Nacional de Residencias Médicas para que, en coordinación con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), revise los exámenes de los médicos generales que obtuvieron una calificación sobre los 55 puntos. Iniciativa No. 07882-2010-2016-CD*

- *Proyecto de ley sobre Partidos y Agrupaciones Políticas en la República Dominicana. 07789-2010-2016-CD*
- *Proyecto de ley que establece la devolución del impuesto a la transferencia de bienes industrializados y servicios al turista extranjero. 07783-2010-2016-CD*
- *Proyecto de ley mediante el cual el paraje Bávaro del municipio de Higüey, provincia La Altagracia, queda elevado a la categoría de distrito municipal. 07685-2010-2016-CD*
- *Proyecto de ley de libertad religiosa y cultos en la República Dominicana. 07552-2010-2016-CD*
- *Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un pergamino de reconocimiento al señor Christopher Gardner por sus méritos alcanzados en las esferas empresariales y filantrópicas. 05271-2010-2016-CD.*
- *Proyecto de ley mediante el cual el paraje Bávaro del municipio de Higüey, provincia La Altagracia, queda elevado a la categoría de distrito municipal.*

## Intervenciones



## *Comisiones de Trabajo*

- *Comisión Permanente de Derechos Humanos*
- *Comisión Permanente de Administración Pública*
- *Comisión Permanente de Seguridad Social*
- *Grupo de Amistad Dominico-Alemán*
- *Grupo de Amistad Dominico-Ecuatoriano*

## *Comisión Permanente de Derechos Humanos*

*La Comisión de Derechos Humanos es la encargada de tratar los temas vinculados a la protección y salvaguarda de los derechos fundamentales de toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición, y las libertades públicas de la persona. Esta comisión realizó las siguientes actividades.*

- *Iniciativa No.07552-2010-2016-CD, Proyecto de ley de libertad religiosa y cultos en la República Dominicana. Proponente, diputado, Eugenio Cedeño Areché – PRM*
- *Recibir al licenciado Martín Zapata, director general de Políticas Tributarias del Ministerio de Hacienda para tratar la iniciativa No.07552-2010-2016-CD, proyecto de ley de libertad religiosa y cultos en la República Dominicana. Proponente, diputado Eugenio Cedeño.*
- *La Comisión Permanente de Derechos Humanos, se reunirá para estudiar los documentos enviados por la Licda. María Batista, 2da. Adjunta del Defensor del Pueblo.*
- *Reunión en conjunto con la Comisión Permanente de Educación, para tratar la Iniciativa No.07873-2010-2016-CD, proyecto de ley que regula la lengua de señas y el sistema braille en la República Dominicana. Senadores, Félix María Vásquez Espinal - PRSC; Rafael Porfirio Calderón Martínez – PLD*

- *Iniciativa No.04530-2010-2016-CD, proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al señor Nelson Rolihlahla Mandela por su dilatada lucha contra el Apartheid que subyugaba, su presencia en la vida política y ser ícono a seguir en las sociedades del mundo. Proponente, diputado Alexis Isaac Jiménez González.*
- *Iniciativa No. 06746-2010-2016-CD, proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados rechaza la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos donde condena a la República Dominicana por presuntas violaciones a los derechos humanos. Proponente: Diputados; Víctor Valdemar Suarez Díaz y demás*
- *Reunión de la Comisión P. de Derechos Humanos, para el Estudio de la Iniciativa No.04829-2010-2016-CD, Proyecto de ley mediante el cual se modifican los artículos 8 y 13 de la Ley No.329-98, del 11 de agosto de 1998, sobre Donación, Extracción, Conservación y Trasplante de Órganos y Tejidos Humanos y declara el segundo domingo de junio de cada año como Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos. Proponentes, diputados Julio Alberto Brito Peña y Juana Mercedes Vicente Moronta.*





## *Comisión Permanente de Administración Pública*

*La Comisión de Administración Pública tiene a su cargo los asuntos relacionados con legislación que se refiere a la organización general del Estado, la capacidad sancionadora de la administración pública y la aplicación del Estatuto de la Función Pública, a la fiscalización del organigrama y la estructura y cantidad de cargos que debe presentar el Poder Ejecutivo, conjuntamente con el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado, cada año.*

- *Iniciativa No.02388-2010-2016-CD Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita a todos los ministerios y demás organismos centralizados, descentralizados y autónomos del Estado, a los ayuntamientos de municipios, del Distrito Nacional y las juntas de distritos municipales que reciben recursos del presupuesto nacional, crear la previsión económica para empleados y funcionarios que sean separados de sus puestos, según lo establece el artículo 60 de la ley No.41-08. Proponente diputado Rafael Méndez.*
- *La Comisión se reunirá para analizar el informe del Gasto Social el cual es remitido por la Oficina de Análisis, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria (OASEP).*

## *Comisión Permanente de Seguridad Social.*

La Comisión de Seguridad Social es la encargada de la regulación de los seguros de salud y la organización de los planes de pensiones y jubilaciones, riesgos laborales, incapacidad laboral y estancias infantiles. También es su responsabilidad de formular al Pleno las recomendaciones correspondientes, sobre pensiones que mediante ley sean concedidas a ciudadanos que por sus talentos o virtudes hayan prestado servicios eminentes a la nación Dominicana.

- Reunión de la Comisión P. de Seguridad Social para Continuar con el estudio de la iniciativa No.06815-2010-2016-CD, Proyecto de ley mediante el cual se crea un seguro médico de salud escolar para estudiante del sector público del nivel de educación básica. Proponente, diputado Tulio Jiménez Díaz., actividad presidida por la Diputada Maria Mercedes Fernández y realizada en el Salón Luis José González Sánchez, de la Cámara de Diputados.
- La Comisión se Reúne para analizar diversos aspectos de la Ley 87-01.
- Iniciativa No.07660-2010-2016-CD, Proyecto de ley sobre protección a la persona adulta mayor que deroga la Ley No.352-98, del 15 de agosto de 1998, sobre Protección de la Persona Evejeciente. Proponente diputado Franklin Isaías Peña Villalona.

- *Recibir a los señores Chanel Mateo Rosa director del Consejo Nacional de Salud (SENAS) y Lic. Rafael Pérez Modesto, Gerente General del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), con relación a la iniciativa No.06815-2010-2016-CD, Proponente del proyecto de ley mediante el cual se crea un seguro médico de salud escolar para estudiantes del sector público del nivel de educación básica. Proponente Tulio Jiménez.*
- *Iniciativa No.05382-2010-2016-CD, proyecto de resolución mediante el cual se establece como prioridad de la Cámara de Diputados, impulsar el diálogo multisectorial para lograr una salud y seguridad social integral para toda la población. Proponente: Wellington Arnaud Bisonó.*
- *Recibir al señor Rafael Pérez Modesto, Gerente General del Consejo Nacional de la Seguridad Social con relación a la iniciativa No.05171-2010-2016-CD, proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 130 de la Ley No.87-01, para incrementar el monto asignado a la cobertura de farmacia a un monto de RD\$10,000.00, en plan básico familiar de salud. Proponente: Ramón Durán Paredes y Fabio Vargas.*



# Gestión Social

- **Actividad Día de Las Madres**



- ***Donación de Útiles Escolares***



- **Prevención Contra el Dengue**



- **Apoyo al Deporte**



**Torneo LNB Cañeros Vs Metros**



**Torneo de Ajedrez Dr. Eugenio Cedeño**

## Conclusión

*Como Legislador de la República Dominicana, nuestro objetivo fundamental ha sido Legislar, Representar, y Fiscalizar contribuyendo así a fortalecer nuestra democracia política y a mejorar como nación.*

*Este informe de gestión del tercer año de gestión del presente período congresual, lo hemos realizado en el cumplimiento del Artículo 92, de la Constitución de la República.*

**Dr. Eugenio Cedeño Areche**  
**Diputado Provincia La Romana**

